

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3910 *CORIA DEL RÍO*

Edicto

Doña Rocío Amo Moreno, Letrada la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Coria del Río,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 2/2017 se sigue a instancia de Enrique Molina Agudo expediente para la declaración de fallecimiento de José Pablo Pérez Habero (también conocido como Federico Calderón Sánchez), con DNI 28.695.372, natural de Coria del Río, nacido el 19/12/1930, quien se ausentó de su último domicilio en calle Carretero, 222, de Coria del Río, el 18/01/1998, no teniéndose de él noticias desde el citado 18/1/1998, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Coria del Río, 3 de marzo de 2017.- La letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180003402-1